
ALERTA - POWER AUTOMATE!!!! DERECHOS DE PETICION PROXIMOS A VENCER

Desde Catherine Chaves Hernandez <Alcalde.Chapinero@gobiernobogota.gov.co>

Fecha Vie 3/07/2026 10:58 AM

Para Angela Maria Samudio Lopez <angela.samudio@gobiernobogota.gov.co>

CC Sandra Mary Pereira Lizcano <Sandra.Pereira@gobiernobogota.gov.co>

Para su conocimiento y respectivo trámite remito a usted el Radicado No. 20264601929292 y Número de Bogotá Te Escucha 3951962026 , Derecho de Petición el cual va en el día 20 de 15 y se encuentra en estado VENCIDO PROUECTA 20265230270831, con el fin de que se de **Alta Prioridad** al trámite de su respuesta.

Agradezco realizar las gestiones necesarias hasta lograr el respectivo **acuse de recibo** con el fin de no dejar vencer los términos de Ley.

Nota importante: Favor relacionar en el asunto el número de radicado de entrada y el respectivo Número de Bogotá te Escucha - Sin estos datos no se puede cerrar el Derecho de Petición.

Cordialmente,

DESPACHO ALCALDIA LOCAL DE CHAPINERO

alcalde.chapinero@gobiernobogotá.gov.co



Catherine Chaves Hernandez

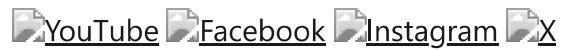
ALCALDE LOCAL

Secretaría Distrital de Gobierno

Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17 Bogotá D.C.

Tel: (571) 3820660 - 3387000

www.gobiernobogota.gov.co



eco No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente